SENAPRED CENTRAL
Gobierno de Chile
Gabinete Dirección
Dpto. de Auditoría Interna

Aprueba evaluación del segundo año de gestión de Convenio de Desempeño de Alta Dirección Pública de la Jefa de la División de Protección Civil del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 70

SANTIAGO, 27 de Enero de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo sexagésimo primero de la Ley N°19.882; en el Decreto Supremo N° 1580 del Ministerio de Hacienda, en su artículo noveno, la ley N°20.995 que perfecciona el Sistema de Alta Dirección Pública fortaleciendo la Dirección Nacional del Servicio Civil, lo establecido en la Resolución N°6 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón en materias de personal, ley N°21.364 Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituye la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y adecúa normas que indica, Decreto con Fuerza de Ley N°1-21.364, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Resolución Exenta N°125 de fecha 23 de febrero de 2021, de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba Convenio de Desempeño Alta Dirección Pública de la Jefa de la División de Protección Civil, doña ALICIA CEBRÍAN LÓPEZ, entre el día 14 de diciembre de 2020 y 14 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO:

1. Que, la jefa de la División de Protección Civil del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, doña ALICIA CEBRÍAN LÓPEZ, [redacted] informó el grado de cumplimiento de las metas del primer período de evaluación comprendido entre el 14 de diciembre de 2021 y 14 de diciembre de 2022.
2. Que, el Departamento de Auditoría Interna como responsable técnico de la evaluación del cumplimiento de dicho período, elaboró el informe de desempeño correspondiente, que forma parte integrante de la presente resolución.
3. Que, este Director Nacional (S) revisó y aprobó los antecedentes señalados precedentemente.
4. Que, los antecedentes de respaldo se encuentran en la plataforma SIGDE, sistema administrado por la Dirección Nacional del Servicio Civil.

RESUELVO:

APRUÉBASE la Evaluación Anual del Convenio de Desempeño de Alta Dirección Pública de la Jefa de la División de Protección Civil del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, doña ALICIA CEBRÍAN LÓPEZ, [redacted] correspondiente al segundo año de su gestión, comprendido entre el 14 de diciembre de 2021 y 14 de diciembre de 2022, con un porcentaje final de cumplimiento del convenio de desempeño para ese periodo del 98,8%, de acuerdo con lo detallado en el siguiente cuadro:

Objetivo N°	Descripción Objetivos	Indicador N°	Ponderación Meta Anual %	Cumplimiento %	Resultado Ponderado %
Objetivo N°1	Implementar una estrategia nacional de gestión del Índice Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo (ICFSR) para incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel comunal.	1	20%	100%	20%
		2	10%	100%	10%
Objetivo N°2	Mejorar las herramientas tecnológicas que permitan agilizar y disponibilizar oportunamente el flujo de información para la prevención y respuesta en materias de GRD.	1	25%	100%	25%
Objetivo N°3	Gestionar el clima laboral dentro de la División de Protección Civil con la finalidad de mejorar el trabajo en equipo.	1	20%	100%	20%
Objetivo N°4	Promover la incorporación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en instrumentos de planificación del nivel local para el desarrollo de capacidades en RRD a nivel comunal.	1	15%	100%	15%
Objetivo N°5	Diseñar una metodología que permita identificar sectorialmente el gasto público y la inversión pública en materias de RRD.	1	10%	88%	8,8%
Total Resultado Ponderado					**98,8%**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGISTRESE

Mauricio Andrés Tapia Dupuy
Director Nacional (S)

27/01/2023

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: https://validadoc.interior.gob.cl/
Código Verificación: [redacted]

FMA/RFC/rfs

ID DOC : 19949455

Distribución:

1. Director Nacional (DIRECCION NACIONAL/SENAPRED)
2. Alicia Cebrian Lopez (SENAPRED CENTRAL/Subdirección Gestión del Riesgo de Desastres/Departamento de Planificación para la GRD)
3. Teresa Del Pilar Alvarez Salas (SENAPRED CENTRAL/Subdirección Administración y Finanzas/División Administrativa/Unidad de Remuneraciones)
4. Mario Alejandro Poblete Escobar (SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Gestión y Desarrollo Estratégico)
5. Gonzalo Francisco Huechao Catril (SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Gestión y Desarrollo Estratégico/Departamento de Planificación y Control de Gestión/Unidad de Procesos y Mejora Contínua)
6. Maria Constanza Ibarra Lobos (SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Gestión y Desarrollo Estratégico/Departamento de Planificación y Control de Gestión/Unidad de Control de Gestión)
7. Rodrigo Felipe Fuentes Canales (SENAPRED CENTRAL/Gabinete Dirección/Dpto. de Auditoría Interna)
8. Yanet Elizabeth Vidal Riveros (SENAPRED CENTRAL/Gabinete Dirección/Dpto. de Auditoría Interna)
9. Orlanda Jacqueline Railhet Araya (SENAPRED CENTRAL/Dirección Nacional)
10. SENAPRED CENTRAL/Subdirección Administración y Finanzas/Departamento de Administración/Unidad de Oficina de Partes y Archivo Central
11. Ricardo Isaias Figueroa Santander (SENAPRED CENTRAL/Gabinete Dirección/Dpto. de Auditoría Interna)